inder	**ACTA DE INICIO.**	CÓDIGO: F-GCO-014 VERSIÓN: 003

CONVENIO No:	6700026487 de 2022
CLASE DE CONVENIO:	CONVENIO DE APOYO
APOYADO:	CLUB DEPORTIVO JUDO FUNDADORES
NIT:	800.144.362-1
OBJETO:	CONVENIO DE APOYO PARA PROMOVER LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN, EJECUTANDO EL RECURSO APORTADO POR EL INDER EN SERVICIOS DE INSTRUCCIÓN DEPORTIVA (ENTRENADORES) E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA.
VALOR:	CINCO MILLONES DE PESOS M/L $5.000.000
PLAZO:	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE INICIO:	10 de octubre de 2022

En la ciudad de Medellín, el día de hoy, se reunieron las siguientes personas: JOHAN EDGARDO HERNANDEZ GOMEZ, Líder de Área de Deportes, en calidad de supervisor (a) y PIO ANTONIO CARDONA GALLEGO, titular de la cédula de ciudadanía N°71.662.047 representante legal del CLUB DEPORTIVO JUDO FUNDADORES, con NIT° 800.144.362-1, como entidad apoyada, con el fin de dar inicio al objeto del convenio referido.

Para constancia firman las siguientes personas:

JOHAN EDGARDO HERNANDEZ GOMEZ
Supervisor

PIO ANTONIO CARDONA GALLEGO
Representante legal entidad apoyada